



Aguarico., 14 de junio del 2019

Señor.
HOLGUER MAURICIO MONTERO CARRERA
Presente.

De mis consideraciones.

La Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la Compañía "**CAMP&SEG-CAMPAMENTOS Y SERVICIOS GENERALES S.A.,**" en sesión celebrada el día 14 de junio del 2019, resolvió designar a usted señor para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para el período estatutario de cuatro años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la Compañía, salvo en su ausencia en la que le corresponde al presidente.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la Compañía contenidos en la escritura pública de Constitución otorgada por el Notario Decimo Quinto del Cantón Quito, el siete de mayo del dos mil diecinueve, la cual fue inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Aguarico el cuatro de junio del dos mil diecinueve.

Atentamente,

ÁNGEL MARCELO VILLARROEL BARROSO
Secretario

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**CAMP&SEG-CAMPAMENTOS Y SERVICIOS GENERALES S.A.,**"

Aguarico, 14 de junio del 2019

HOLGUER MAURICIO MONTERO CARRERA
c.c. 2100304688

N° TRAMITE: 53754-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 7842538



08/08/19 13:53

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....*22*.....hoja(s).

Quito a, 08 AGO. 2019

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



2019_17_01_06D 02899



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Aguarico



RAZON DE INSCRIPCION N° 003-2019

El Procurador Síndico (E) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en funciones de Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil Interino del Cantón Aguarico, debidamente autorizado mediante Resolución de Delegación de fecha 23 de mayo de 2019 otorgada por el Sr. José Miguel Ajón Huatatoca, Alcalde subrogante **CERTIFICO QUE:** Hoy a los veinte y siete días del mes de junio del año dos mil diecinueve, queda legalmente inscrito el nombramiento del señor Holguer Mauricio Montero Carrera, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAMP&SEG-CAMPAMENTOS Y SERVICIOS GENERALES S.A. Por un periodo de cuatro años, de acuerdo al Acta de la Junta General Universal Extra Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CAMP&SEG-CAMPAMENTOS Y SERVICIOS GENERALES S.A. celebrada el 14 de junio del 2019. Inscrito bajo el Número: 003; Folio: 04; Repertorio: 003; Tomo: PRIMERO (I), en el Libro de Inscripciones del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Aguarico. Tiputini, 27 de junio del 2019.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Aguarico
Abg. Fabián Guzmán Cháluisa

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
INTERINO DEL CANTÓN AGUARICO**